

## 20 PENALES EN LA ENTIDAD

# Votarán personas en prisión preventiva

ELIZABETH RÍOS

**El sistema penitenciario mexiquense y el INE ya calendarizaron el proceso: será del 6 al 13 de mayo**

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México ya cuenta con el calendario oficial para el voto en prisión preventiva que se llevará a cabo del 6 al 13 de mayo en 20 centros penitenciarios de la entidad, así como en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) Número 1 "El Altiplano".

Esta es la segunda vez que se realiza el ejercicio de voto en prisión preventiva en el sistema penitenciario mexiquense, pero es la primera vez que se aplica en el penal del Altiplano, considerado de máxima seguridad y en el que han estado grandes capos mexicanos, entre ellos Joaquín Guzmán Loera, alias el "Chapo" Guzmán.

Las únicas personas privadas de su libertad que tendrán la posibilidad de emitir su voto el 2 de junio próximo son aquellas que se encuentran en prisión preventiva, es decir, están en proceso.

Quienes ya recibieron una sentencia condenatoria en su contra, no podrán participar en la jornada electoral, toda vez que con la resolución judicial se suspenden sus derechos políticos y electorales.

El calendario de las jornadas electorales establece que en el Estado de México la votación en el sistema penitenciario se realizará de la siguiente manera:

El lunes 6 de mayo el proceso electoral será en los penales Neza Bordo, Jilotepec, Tenancingo Sur y Texcoco.

El martes 7 de mayo en Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Neza Norte.

El miércoles 8 de mayo en los penales de Tlalnepantla, Tenango del Valle, Neza Sur y Quinta del Bosque.

El jueves 9 de mayo en los penales de Santiaguillo, Cuautitlán, El Oro y Sultepec.



CORTESÍA: SSEM

Esta es la segunda vez que se realiza el ejercicio de voto

**Para este procedimiento se instalarán 79 mesas receptoras distribuidas al interior de las cárceles del Estado de México**

La jornada concluye el lunes 13 de mayo en los penales de Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y Zumpango.

En el caso del penal del Altiplano la fecha está por definirse.

Para este procedimiento se instalarán 79 mesas receptoras distribuidas al interior de los Centros penitenciarios.

Tal y como ocurrió en 2023, se prevé que el inicio de la jornada electoral ocurra a las 8:00 de la mañana y en grupos de 20 a 50 personas dentro del sistema penitenciario mexiquense, en tanto que en El Altiplano el procedimiento será de uno en uno.

Se espera que en próximos días la Junta Local del INE en el Estado de México dé a conocer la Lista Nominal definitiva, es decir, cuántas personas en prisión preventiva podrán emitir su voto entre el 6 y el 13 de mayo.

### EL AÑO PASADO

Vale mencionar que en mayo de 2023 la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizaron por primera vez una jornada de votación anticipada en la que participaron 4, 517 personas privadas de la libertad en penales mexiquenses bajo la modalidad de prisión preventiva oficiosa.

Este ejercicio efectuado del 15 al 19 de mayo en la elección a la gubernatura en el Estado de México contó con el voto de 392 mujeres y 4,125 hombres.